

172

Cavildo Extraord.^o Ciudad de Murcia Año de 1762

En la M. N. y M. L. Ciudad & Municipio
y sala de las Cajas de la Corte de Ella, a Trece de Octubre,
mill setecientos sesenta y dos años; por M.
Alcav. ^{res} Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo
extraordinario precediendo Citacion gral. & can.
del Sr. Intendente Comendador de ella, y del P. N. ^a
por el Sr. M. Arce D.º Alberto de Vélaz que lo
es; D.º Pedro Corvax, Cavallero del Orden de Cala
traba; D.º Antonio Ferrer Ros; D.º Antonio
Pocamora fernex; y D.º Joaquin Puerto ^{res} Pen.
Seyendo Nicolas Tuzo; Joh Blanes; Joseph
Monteagudo; y Joh Garcia todo Jurados.

D.º O. n. de } Hize Relación de la Citacion mandada hacer
S. M. Vota e } a este Cavildo, & Orden del Sr. Intendente Com
Quinta } endador de esta Ciudad, poredula ante diem y expre
sion de su Efecto; Thaviendo certificado Joh Lopez
Ponseno de Vala, Inven. Citado a todos los Cavalleros
Residores, veyo la R.ª Resoluçion de S. M. Comu
nicada a esta Ciudad por el Cap. no. 102 D.º Ricar
do Ovalle secretario del despacho Universal de
la Guerra, su fecha en V.ª dehesa a veinte y
cinco de septiembre proximo, en que dice, que
atendiendo el Rey ala última Representar.
& esta Capital, sobre que tomado los Triformes
del Vecindario de su Corte, y de los demas Pueblos
del Reino de que lleva n.º. se minorase el con
tingente de quinta, repartido a el en la nueva
ordenanza, y que aunque no viene S. M. en Va
rian lo resuelto en ella, está en atendida esta
servicio, que tendrá presente en adelante a este
fin, y que para questa provincia no usará